

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 2 DE MARZO DE 2021.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17.30 horas del día señalado, se reúnen en la sede de Emasesa, Calle Escuelas Pías, s/n y mediante vía telemática, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
MARÍA JOSÉ TRUJILLO CONDE	AVV CONJUNTO HCO CASA DE LA MONEDA	TITULAR
ANA SOSBILLA LLOSENT	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	TITULAR
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
FRANCISCO RAMOS DÁVILA	ASOC. ENTRE ADOQUINES	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	AEtc ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LOS EFECTOS DEL TRATAMIENTO DEL CÁNCER	TITULAR
MARÍA PATRICIA PÉREZ BELTRÁN	AL CENTRO	SUPLENTE
M ^a DOLORES RODRIGUEZ CARMONA	ASOC. TREVIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER	SUPLENTE
MARIO MORENO CEPAS	PSOE	TITULAR
ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS	PSOE	TITULAR
CRISTINA CABRERA VALERA	PSOE	TITULAR
ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ	PP	TITULAR
ANDRÉS DENIS PRADOS	PP	TITULAR
ANTONIO LLAMAS MORENO DE CISNEROS	PP	SUPLENTE
DIEGO SILES SERVIO	CIUDADANOS	SUPLENTE
FEDERICO NORIEGA GONZÁLEZ	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR

1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesión anterior.

Sesión 09/02/2021. El acta se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

- **El informe se encuentra en archivo adjunto Ë**

Sr. Presidente: Hemos enviado informe de Urbanismo de un tema que nos comprometimos a contesta. Es la cuestión relativa al Quiosco del paseo cristina. Ya se ha remitido el informe a la AVV Casa de la Moneda con las explicaciones del tipo de licencia.

Doña María José Trujillo, AVV CASA DE LA MONEDA: Con esto se cargan de un plumazo el tema de las licencias sin música que es lo que otorga el Ayuntamiento. Pediría más sensibilidad por el tema del descanso de los vecinos. El Decreto de la Junta de Andalucía dice que sí que se puede poner música para amenizar los veladores.

El cambio de Decreto de 2012 a 2018 se vuelve mucho más permisivo en cuanto a estos temas

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: En 2018, desde la Plataforma de derecho al descanso se pusieron alegaciones pero no se llegó al final.

Es cierto lo que dicen del Decreto y a raíz de eso se ha visto el problema de bares y locales.

Sr. Presidente: Aclarar que las autorizaciones de veladores extra que se están dando por el tema pandemia concluirán cuando esta situación finalice. Esto es una cuestión que todos tenemos muy claro.

En otro orden también queremos facilitaros la contestación del Servicio de Parques y Jardines respecto a la propuesta presentada por VOX aprobada en este Pleno. . El Sr. Presidente da lectura del informe redactado por el Servicio de Parques y Jardines

3.- GRUPOS DE TRABAJO

Doña Lola Dávila: No hemos tenido reunión este mes. Pretendemos hacerla la semana próxima. Estamos esperando a que actualicen las medidas Covid.

Doña María Pérez, AL CENTRO: Nos reunimos el 17 de febrero. Estuvimos unas 16 personas entre personal del Distrito, comerciantes, Aprocom, etc.

Se trataron diversos temas como los mercadillos de los domingos, el fomento de la asistencia de público los días que actualmente tienen menos afluencia, actividades de futuro, unión entre comercio y hostelería

También se habló de la necesidad de trabajar en la accesibilidad, transporte público y parking.

Se pidió también convocar una reunión con FFMM para el tema de fiestas de primavera.

Doña Lola Dávila: Los comerciantes de mi zona están disgustados por el tema del parking, solicitan que por favor los invitéis cuando se vaya a tratar algún tema así.

Sr. Presidente: Es importante esta reunión. Intentaremos aunar esfuerzos para mejorar este sector. En breve se podrán mirar estas actuaciones.

Este era un grupo de trabajo necesario y se está viendo.

Don Francisco Ramos, AVV ENTREE ADOQUINES: Este mes no hemos podido reunirnos. Está previsto el martes que viene.

4.- PROPUESTAS Y MOCIONES

- GRUPO PSOE:

- Propuesta relativa a colocación de placa conmemorativa dedicada a Cervantes.

Sr. Presidente: Lo trae al Pleno el PSOE pero parte de una iniciativa ciudadana. Cumple con la normativa establecida en la Ordenanza Municipal.

Don Mario Moreno, PSOE: Los vecinos de la zona de Feria quieren recuperar **el nombre** de Cervantes. Esa zona sale varias veces en la novela cervantina. Ya en la conmemoración del Quijote se colocaron placas, algunas se han perdido y ese es el motivo de que quieran recuperarlas.

Don Germán Barquín, VOX: Me alegro de que finalmente el PSOE haya hecho suya esta iniciativa que un vecino lleva solicitando desde 2016.

Había 26 placas y solo quedan 19. Las que faltan estaban ubicadas en el centro de Sevilla. ¿Sería posible recuperarlas todas?

Por último quería saber si se colocará en el palacio o en la esquina del bar que regenta Joaquín Navarro?

Doña Ana Sosbilla, AVV CASCO HISTÓRICO: Os doy la enhorabuena por la propuesta. La apoyamos, y también apoyamos lo que ha añadido Germán.

Sr. Presidente: La placa solicitada se colocará en el nº 11 de la calle Amargura, esquina calderón de la Barca.

Se procede a la votación.

Í Aprobar la colocación de una placa conmemorativa dedicada a Cervantes de 1*80 cm en el nº 1 de la Calle Amargura esquina Plaza Calderón de la Barca y dar traslado para su conocimiento y autorización. Igualmente, dar traslado a Patrimonio para posible colocación de las placas restantes que faltan en las Calles Tomás de Ibarra, la Alfalfa, Calle Monsalves, la Iglesia de San Hermenegildo y Calle Castelar.Í

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Don Germán Barquín: Viendo en prensa el tema de la Plaza de la Magdalena y la lápida de Martínez Montañés, parece que el hotel no quiere ponerla donde estaba. No se deberían perder estas cosas.

Sr. Presidente: Habría que solicitarlo. Se trasladará al delegado de Urbanismo.

Doña Cristina Cabrera, PSOE: Quiero decir que esta pregunta no aparece en el orden del día y no entiendo por qué se trata ahora. Solicito a la secretaria del pleno que por favor aclare esta cuestión.

Sra. Secretaria: Es cierto que no forma parte del orden del día, no obstante la persona que dirige el debate es el sr. Presidente, por eso si él lo considera conveniente y no se incurre en una ilegalidad tampoco habría mayor inconveniente. En cuanto al orden del día, el lugar correcto para haber formulado esta cuestión sería el apartado Ruegos y Preguntas.

Doña Cristina Cabrera, PSOE: Solicito que por favor se siga el orden del día.

Sr. Presidente: Es cierto lo que dice la secretaria, siempre he preferido llevar el orden del día en un tono cordial.

- **GRUPO PP:**

- Propuesta relativa a cumplimiento de lo acordado en noviembre relacionado con información previa de las actuaciones en casco antiguo.

Don Alberto Martínez, PP: Solicitamos informe sobre las obras de cualquier Delegación que afecten al casco antiguo. Todas estas obras deberían informarse aquí. Ya lo pedimos y solicitamos que la Junta Municipal tenga esto más presente en la planificación de las obras.

Sr. Presidente: Al PP nunca le hemos quitado la razón en esto, pero sí que venimos informando de estas cuestiones en el informe de Presidencia+. Sólo podemos dar referencia de aquellas que, al menos, tengan el proyecto de obra redactado. No creo que hayamos estado dejando de cumplir esto en ningún momento., es posible que haya existido alguna omisión de alguna calle concreta, pero, en términos generales, creo que estamos cumpliendo.

Don Alberto Martínez: En el informe de Presidencia+ suele venir, es cierto, pero se han omitido varias calles y también se ve a veces mayor nivel de detalle en prensa que en ese informe.

Doña María José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Hay calles principales que considero hay que avisar además de que vengan incluidas en el informe.

Se procede a la votación de la propuesta.

ÍQue se cumpla por parte del Delegado y el Director del Distrito lo ya acordado y aprobado por este Pleno el pasado mes de noviembre de 2020, en el que se comprometía a informar previamente a su ejecución de todas las actuaciones que llevarán a cabo en el Distrito Casco antiguo, tal y como indicaba la propuesta. Í

La propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta relativa a Comisaria de la Plaza de la Gavidia.

Don Alberto Martínez: Los vecinos se quejan de que hay muchas ratas y suciedad. Hay colegios cerca. Se debería realizar un mantenimiento de las condiciones higiénicas.

Sr. Presidente: Hemos dado traslado al zoo sanitario. Esperamos que esta cuestión encuentre una solución definitiva con la venta del edificio.

Se procede a la votación de la propuesta.

ÍQue se lleve a cabo de forma urgente una actuación integral de saneamiento, fumigación y adecuación de los exteriores del edificio y su entorno (antigua Comisaria de la Gavidia)Í.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- **GRUPO PP:**

- Preguntas relativas a Calle Mateos Gago

Sr. Presidente: Se regularán accesos específicos. No se va a perjudicar a los vecinos.

- Preguntas relativas a la antigua Estación de trenes de Córdoba.

Sr. Presidente: No se puede solicitar la retirada de los elementos auxiliares necesarios para la ejecución de la obra, según nos informan está todo en regla.

El sr. Presidente da lectura del informe recibido.

Doña Iola Dávila: La intención de la pregunta creo que va más por lo que se está alargando en el tiempo esa obra, ahora han permitido poner lonas blancas. ¿Hasta cuándo? ¿Qué tiempo queda para terminar la obra?

Don Andrés Déniz, PP: Esa era la intención de la pregunta.

Sr. Presidente: No podemos atender a la intención sino a la redacción, hemos trasladado la pregunta tal cual está redactada. Intentaremos traerlo de oficio en el próximo Pleno.

Se levanta la sesión a las 19.00 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.

P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

EL DELEGADO DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO

Fdo. Juan Carlos Cabrera Valera